



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 342/2019

NEUQUÉN, 16 de agosto de 2019

VISTO:

La Resolución N° 1812/2003 y N° 722/2017 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén y la Disposición N° 051/2013 de la entonces Dirección General de Nivel Superior y la Nota N° 399/2019 Instituto de Formación Docente N°12 "General José de San Martín" Nivel Terciario de Neuquén;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1812/2003 autoriza la implementación de acciones de Extensión y define los requisitos que deben implementarse para su presentación ante la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que por Disposición N° 051/2013 se reglamentaron los requisitos fijados por la Resolución N° 1812/2003;

Que la Resolución N° 0712/2015 establece que las funciones del Sistema Formador y de la Formación Docente como parte constitutiva del nivel de Educación Superior serán prioritariamente la Formación Docente Inicial Institucionalizada, la Formación Docente Continua, el Apoyo Pedagógico a Escuelas, la Extensión y la Investigación Educativa produciendo saberes específicos y especializados;

Que a través de la Nota N° 399/2019, el Instituto de Formación Docente N° 12 "General José de San Martín" Nivel Terciario eleva Proyectos de Extensión para su Aval;

Que es responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación Superior emitir Aval a los proyectos de Extensión elevados para tal fin;

Que es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

D I S P O N E

- 1º) **OTORGAR** el Aval al proyecto elevado por el Instituto de Formación Docente N°12 "General José de San Martín" Nivel Terciario de Neuquén, cuyo informe integra el Anexo I de la presente norma.
- 2º) **REGISTRAR**, por la Dirección Provincial de Educación Superior practicar las notificaciones de rigor, conforme a la Circular N° 002/2019 DPES. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

Fdo.) Prof. Graciela VIARD



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 342/2019

ANEXO I

Proyecto De Extensión Del Instituto de Formación Docente N°12 "General José de San Martín" Nivel Terciario

Título	EncontrarNOS – EncontrARTE: construyendo prácticas artísticas inclusivas
Temática:	Problemáticas y desafíos en la construcción de prácticas artísticas inclusivas – Estéticas decoloniales y educación
Coordinación	Equipo Organizador IFD 12: Ana Herrera – Claudia Robles – Virginia Zapata – Mirta Sanz E.S.B.A.: Miriam Gonzalo
Destinatarios / as	Docentes de todos los niveles y modalidades Estudiantes de carreras docentes y de arte
Metodología/Modalidad	Encuentro – Paneles – Talleres – Relatorías – Charlas-debate / Presencial
Horas Acreditables	54 hs cátedra
Cronograma	4, 5, 6 y 7 de septiembre Cronograma tentativo: <ul style="list-style-type: none">• Día 1: Miércoles 4 de septiembre<ul style="list-style-type: none">◦ 17 hs. Acreditación◦ 17:30 hs Apertura. Espectáculo◦ 19 hs Panel. Temática: Artes y perspectivas de género. Espacio de intercambio y preguntas• Día 2: Jueves 5 de septiembre<ul style="list-style-type: none">◦ 8 hs. Acreditación◦ 8:30 a 11:30 hs Talleres simultáneos◦ 11:30 a 11:45 hs Pausa◦ 11:45 a 13 hs Espacios simultáneos◦ 12:45 a 14 hs Almuerzo◦ 14 a 17 hs Talleres simultáneos◦ 17 a 17:15 Pausa◦ 17:15 a 18:15 hs Muestra Artística◦ 18:15 hs Panel con artistas de la muestra: Artes e Interculturalidad. Espacio de intercambio y preguntas• Día 3: Viernes 6 de septiembre<ul style="list-style-type: none">◦ 8 hs Acreditación◦ 8:30 a 11:30 hs Talleres simultáneos◦ 11:30 a 11:45 hs Pausa◦ 11:45 a 13 hs. Espacios simultáneos: Relatorías de



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 342/2019

	<p>experiencias de articulación</p> <ul style="list-style-type: none">◦ 13 a 14 hs. Almuerzo◦ 14 a 17 hs. Talleres simultáneos◦ 17 a 17:15 hs. Pausa◦ 17:15 a 18:15 Espectáculo artístico◦ 18:15 hs. Panel: Artes e Inclusión◦ Espacio de intercambios y preguntas• Día 4: Sábado 7 de septiembre◦ 8 hs. Acreditación◦ 8:30 a 11:30 hs. Talleres◦ 11:30 a 12:30 hs. Panel: Estéticas decoloniales y Educación◦ 12:30 a 13:30 hs. Lectura de Conclusiones◦ 13:30 hs. Espectáculo y cierre del encuentro◦ 15 hs. Entrega de certificados <p>Las actividades se desarrollarán en el Instituto de Formación Docente N° 12, en la Escuela de Bellas Artes y en la Escuela de Títeres.</p>
Observaciones	Participa: Escuela Superior de Bellas Artes "Manuel Belgrano"